

uch

David, 16 de marzo de 2022
Nota DRCH-663-03-2022

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Dominguez:

Por medio de la presente se remite Nota:14-1800-OT-115-2022 emitida por MIVIOT, referente a el proyecto “PASEO RIVIERA”, promovido por **COROTÚ DEVELOPMENT DAVID, S.A.**

De Usted,

Atentamente,


ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí
KQ/AR/tg

Adjunto:

- NOTA:14-1800-OT-115-2022

c.c./: Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayud</i>
Fecha:	<i>21/3/22</i>
Hora:	<i>2:45 pm</i>

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRIQUI

Nota: 14-1800-OT-115-2022

David, 11 de marzo de 2022

Licenciada
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Provincia de Chiriquí
E. S. M.



Lic. Quintero:

En atención a la **Nota DRCH-487-02-2022** recibida en nuestro departamento el día **02 de marzo de 2022 con No. de Control 079**, donde se nos invita a participar de la inspección a realizarse al proyecto "Paseo Rivera", el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial tiene a bien comunicarle lo siguiente:

1. El día 03 de marzo, se realizó inspección al sitio.
2. Asistió por parte de la Arq. Alice Marie Boutet y la Arq. María V. Anguizola por parte del Depto. de Ordenamiento Territorial en conjunto con técnicos de Mi Ambiente y demás autoridades.
3. La inspección solicitada corresponde al proyecto "PASEO RIVERA", a desarrollarse en el corregimiento de San Pablo Nuevo, distrito de David Provincia de Chiriquí.
4. En la inspección la promotora del proyecto procedió a realizar la explicación del mismo y se verificó por parte de nosotros el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) previamente aprobado por nuestra Dirección.
5. Dicho esquema está debidamente aprobado por lo tanto para efectos de zonificación el proyecto cumple con las normas establecidas.
6. Cabe recalcar que en la inspección no fue posible hacer el recorrido a toda la finca ya que en estos momentos la misma se encuentra con un cultivo de caña bastante alto lo cual nos impidió completar la inspección.

Atentamente,


Arq. Alice Marie Boutet
Depto. de Ordenamiento Territorial
MIVIOT-CHIRIQUI


Arq. María V. Anguizola
Depto. de Ordenamiento Territorial
MIVIOT-CHIRIQUI